

## **ACTA**

### **CONSEJO DEL DOCTORADO EN CIENCIAS GEOLÓGICAS**

**Acta N° 4.** El día lunes 30 de junio de 2014 siendo las 14:10 hs se reúne el Consejo del Doctorado de Ciencias Geológicas, Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba, en la sala de reuniones del CICTERRA (CONICET-UNC) situado en la ciudad universitaria de Córdoba. Se encuentran presentes el Director del Consejo, Dr. Guillermo Albanesi y los siguientes consejeros, Dres.: Cecilia del Papa, Diego Gaiero, Marcelo Carrera, Karina Lecomte, Ivan Petrinovic, Roberto Martino y Marcela Cioccale. Integra también la reunión la secretaria Mariana Correa. El director, G. Albanesi, inicia la reunión con el siguiente orden del día: 1) Fondos y contabilidad: Determinación de arancel y donación. 2) Evaluación de informes y admisiones. 3) Sistema Guaraní. 4) Página WEB y difusión. 5) Cursos y Protocolo. 6) Resultados encuesta de doctorandos. 7) Elección del logo actualizado. 8) Implementación del premio a la mejor tesis doctoral *Dr. Carlos Gordillo*. 9) Organización de *Conferencias Rimann*. 10) Creación de maestrías en ciencias geológicas. 11) Otros temas. Se inicia la reunión con la lectura del temario. El Director expresa que se dispone en caja un monto de \$ 17.000 (*diecisiete mil pesos*) y establece la necesidad de definir los nuevos montos de arancel. Luego de analizar el tema se determina, con aprobación de todos los consejeros presentes, que el nuevo arancel anual será de \$ 1.800 (mil ochocientos pesos) paradero en cuotas mensuales de \$ 150 (ciento cincuenta pesos), en caso de pago en una cuota única anual el arancel será de \$ 1.500 (mil quinientos pesos). El ajuste del arancel quedará en vigencia a partir de la fecha de la resolución correspondiente. El Dr. Albanesi comunica a los presentes la donación de una computadora (CPU y Pantalla) por parte de la Fundación EMPREMIN (*Institución creada por la Secretaría de Minería de la Nación para servir de nexo entre las industrias mineras y los organismos de investigación y desarrollo tecnológico bajo su dependencia*); además propone la compra de un duro disco externo (entre 300-700 MB) para salvar la información del doctorado, la adquisición es aprobada por unanimidad. 2) Se evalúan los informes de: Carlos Ramacciotti (2°), María Eugenia Giuliano (1°) y Sebastián Pagano (2°). Dos de los informes son aprobados por la comisión Admisión y Tesis y falta evaluar el de Giuliano por M. Carrera. En cuanto a las admisiones de la aspirante Ana Caro Montero, se realiza la designación del Dr. Ernesto Brunetto, debido a que el Dr. Costa, propuesto en primera instancia, se excusó como evaluador del plan de trabajo. 3) Sistema Guaraní: El Dr. Carrera informa que ya se concreto la tesis de Stefania Gilli por medio del Sistema Guaraní y que de ahora en adelante ya está disponible este sistema para las próximas defensas. Se estima que llevará dos meses cargar los antecedentes (equivalencias) de los doctorandos que estaban inscriptos antes de la aplicación del Guaraní. 4) Las consejeras Lecomte y Cioccale, encargadas de la página del doctorado, explican luego de una revisión de la misma que se trabajará primero en la actualización de la página y posteriormente se avanzará en el diseño de una nueva

**Universidad Nacional de Córdoba**  
**Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales**

**Doctorado en Ciencias Geológicas**

página, esta propuesta fue fundamentada en la necesidad de que rápidamente se retome este canal de comunicación con los doctorandos y además sirva de fuente de información para las personas interesadas en realizar su doctorado en nuestra Facultad. Para ello, el Dr. Carrera informa que la claves para la modificación de la página las dispone la secretaria del CICTERRA, Claudia Vulcano. Se concluye en que se le solicitarán la mencionadas claves y que la Dra. Lecomte enviará un mail a los integrantes del Consejo con las ideas y propuestas elaboradas por ambas consejeras.

5) El consejero Petrinovic acepta la designación de ser el responsable de los Cursos y Protocolo. Asimismo expone que necesitará ayuda para las tareas relacionadas con estas actividades, y que será primordial el apoyo de un profesor responsable del curso asignado para la colaboración en todo lo relacionado a la atención de aquellos profesores que dicten los cursos de posgrado (se difiere la discusión sobre la posibilidad de convocar a patrocinadores y efectuar convenios con instituciones para la difusión e intercambio de cursos y conferencistas). Además, se propone realizar una invitación general para el dictado de cursos por medio de un mail enviado a todos los docentes-investigadores de la carrera de geología. Martino propone solicitar un cargo docente asignable al sostenimiento de viáticos y honorarios para disertantes de cursos, mediante una carta dirigida al Decano.

6) Resultados encuesta de doctorandos: el Dr. Martino expresa que tiene que retirarse antes de la finalización de la reunión, por los tanto los resultados de la encuesta, por él implementada, será informada en la próxima reunión por medio de un informe escrito.

7) El director propone una serie de muestras de nuevos diseños del logo, se somete a votación y se selecciona uno por simple mayoría.

8) Implementación del premio a la mejor tesis doctoral *Dr. Carlos Gordillo*: luego de realizar diferentes propuestas se acuerda en que se realizará, cada tres años, durante el último año de gestión del consejo en funciones.

9) Conferencias Rimman: Se propone como organizador al Dr. Martino para llevar adelante esta actividad, que se plantea como un ciclo de conferencias de profesores de nuestra facultad y de otras universidades nacionales e internacionales, como así también empresas públicas o privadas que traten temas vinculados con las ciencias de la tierra.

10) Creación de Maestrías que pueden proveer cursos de posgrado para el doctorado. La Dra. Cioccale expresa que se esta elaborando una propuesta de *Maestría en Geomecánica de Rocas Aplicada a Proyectos*, la cual es llevada adelante por el profesor Néstor Vendramini (Cátedra de Mecánica y Tratamiento de Rocas). La Maestría estará dirigida a geólogos que quieran especializarse en todos los aspectos relacionados con actividades humanas (minería, combustibles fósiles, obras civiles, etc.) que se desarrollen sobre macizos rocosos. El Dr. Albanesi propone la participación del Prof. Vendramini para que se analicen los alcances del mencionado posgrado y la posible vinculación con el doctorado.

11) Otros temas: De acuerdo a lo establecido en el reglamento de doctorado se realizará la convocatoria de un doctorando para que participe en las reuniones de Consejo. Siendo las 16:00 hs se da por terminada la reunión.

Dra. Marcela Cioccale  
Escriba del Acta

Dr. Guillermo L. Albanesi  
Director